

I.E.S. Vasco de la Zarza.
Dpto. de Inglés. Curso 2020-2021
Primera Lengua Extranjera: Inglés.
2º Bachillerato

Contenidos básicos sintáctico-discursivos.

- Repaso de tiempos verbales: presentes, pasados y futuros.
- Gerundios e infinitivos.
- *Too / Enough.*
- La voz pasiva. Verbos con dos complementos.
- Oraciones condicionales: Tipo 1º, 2º, 3º. *Unless.*
- *I wish / If only.*
- Pronombres relativos.
- Oraciones de relativo especificativas y explicativas.
- Formación de palabras: prefijos y sufijos.
- Estilo directo e indirecto.
- Verbos introductores del estilo indirecto.
- Verbos preposicionales y adverbiales.
- *Used to + infinitivo.*
- *Be used to + ing / Get used to + ing.*
- Verbos modales.
- Uso de conectores y conjunciones para expresar diferentes tipos de oraciones.
- Pronunciación de las diferentes terminaciones del pasado.
- Pronunciación de diptongos.

Criterios de evaluación y calificación.

1. El nivel mínimo exigido de competencia gramatical es la utilización correcta de los contenidos gramaticales citados para cada curso.
2. Dominio de un 75 % del vocabulario general del libro de texto o de otros materiales de apoyo utilizados en clase.
3. Competencia lingüística para llevar a cabo los contenidos comunicativos utilizando las cuatro destrezas de la lengua:
 - mantener diálogos sobre temas generales de actualidad.
 - comentarios sobre noticias.
 - expresar opiniones.
 - mostrar acuerdo y desacuerdo.
 - preparación de entrevistas de trabajo.
 - descripciones de sentimientos personales.
 - hablar y escribir sobre trabajo, ocio y tiempo libre.
 - debatir mencionando ventajas y desventajas.
 - uso del lenguaje formal e informal.
4. Competencia escrita para realizar una redacción de 120 – 150 palabras, teniendo en cuenta la coherencia con el tema, la cohesión interna del texto, las estructuras utilizadas, la corrección morfosintáctica y la riqueza de vocabulario.
5. Pronunciación, ritmo y entonación.

La evaluación será **continua y sumativa**, incluyendo en cada evaluación siguiente contenidos de las anteriores y obteniendo la nota final haciendo la media de las 3 evaluaciones de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- 20% primera evaluación.
- 35% segunda evaluación.
- 45% tercera evaluación.

El alumno superará la evaluación obteniendo una nota de al menos 5 puntos, teniendo en cuenta para la obtención de dicha calificación los siguientes porcentajes:

- exámenes y pruebas de EBAU: 80 %
- trabajos, participación y actitud en clase: 20 %

Se realizará, como mínimo, un examen escrito por evaluación o cuantos cada profesor considere necesario. En el supuesto caso de que algún alumno/a fuera sorprendido copiando o utilizando cualquier dispositivo electrónico (móviles, relojes, traductores, etc.) en algún examen, recibirá la calificación de 0 y se considerará la posibilidad de que realice la prueba global de final de curso.

En 2º de Bachillerato se harán un mínimo de redacciones en clase, evaluables en el segundo apartado (20 %). No hay lectura obligatoria.

Estos porcentajes, tanto de secundaria como de bachillerato, están sujetos a modificación en el caso excepcional de sufrir otro confinamiento domiciliario en los próximos meses. Dependiendo del tiempo de duración de dicho confinamiento, del momento dentro de la evaluación en el que suceda, o de los grupos afectados, se realizará un consenso para fijar los porcentajes concretos aplicables a cada grupo, según proceda, con respecto a la metodología usada para evaluar la actividad de nuestro alumnado

El profesorado sólo corregirá las actividades y trabajos entregados en la fecha establecida y **nunca más tarde**.

Los alumnos/as que no superen la asignatura por evaluaciones, realizarán un examen global final, que incluirá todos los contenidos citados y que se realizará de acuerdo a las normas de final del curso. Aquel alumnado que no supere dicho examen realizará la prueba extraordinaria a finales de junio.

El alumnado de 2º de Bachillerato con **inglés pendiente de 1º Bachillerato** hará una prueba escrita por evaluación. Aquellos alumnos que no superen dichas pruebas realizarán un examen ordinario en mayo, según calendario elaborado por Jefatura de Estudios. En junio, según el calendario escolar del BOCYL, se realizará el examen extraordinario. Dichas pruebas estarán basadas en los contenidos mínimos programados para 1º de Bachillerato.

D./Dña., como padre/madre o tutor/a del alumno/a del curso, he recibido información sobre **Contenidos y Criterios de evaluación y calificación relativos a SEGUNDO DE BACHILLERATO DE INGLÉS.**

Ávila, a de de 2020

Fdo.: